



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

05 OCT 2016

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, disponga la asignación de un cargo de Ayudante de Cocina destinado al comedor de la Escuela Fiscal N° 291 de la localidad de Barrancas, departamento San Jeronimo.


LUCIANO ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial


HÉCTOR JOSÉ CAVALLERO
PRESIDENTE
Bloque Frente Justicialista para la Victoria
CÁMARA DE DIPUTADOS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:


La Escuela Fiscal N° 291 de la localidad de Barrancas posee un comedor con el que brinda diariamente almuerzo para cien alumnos y copa de leche para todos los alumnos del establecimiento.

Para este servicio se dispone de dos personas que deben atender a los alumnos en dos turnos de cincuenta comensales, ya que por las dimensiones y equipamiento del comedor es necesario desdoblar el servicio debiendo acondicionar rápidamente las mesas y la vajilla para servir inmediatamente al segundo grupo.

Para realizar estas tareas deben disponer de una tercera persona que ayude a las cocineras, recayendo esta responsabilidad en algún docente o directivo que debe distraerse de sus tareas habituales a los efectos que el comedor funcione correctamente.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto de comunicación.


LUCIANO ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial


HÉCTOR JOSÉ CAVALLERO
PRESIDENTE
Bloque Frente Justicialista para la Victoria
CÁMARA DE DIPUTADOS